



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

SIENDO LAS 14:30 HRS. DEL DIA 7 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2017, SE REUNEN, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, UBICADA EN AV. AGUASCALIENTES No. 2615 FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE AL ARTÍCULO 170 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CON OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA Y EL CONTRATISTA EDIFICACIONES RENACE, S.A. DE C.V., DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN.

DESCRIPCION DE LA OBRA	140 M2 Construcción de Piso, 6 PIEZA Luminarias, 6 PIEZA Suministro y Colocación de estación de juegos, 3 PIEZA Suministro y Colocación de panel modular interactivo ball-wall, 800 M.L. Suministro y Colocación de cerca de acero, 6 PIEZA Suministro y Colocación de aparatos de ejercicios		
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE SANTA MARÍA DE GALLARDO, CALLE MÉXICO LIBRE, LOMAS DE VISTA BELLA Fracc.		
UBICACIÓN DE LA OBRA:	CALLE MÉXICO LIBRE		
PROGRAMA:	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		
SUB-PROGRAMA:	Construcción		
TIPO DE INVERSIÓN:	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO		
OFICIO DE APROBACIÓN:	2017-FORTAFIN-B-0145-0501-003		
NÚMERO DE CONTRATO:	FORTAFIN-B-0145-2017		
MONTO ORIGINAL Y MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	\$3,778,071.13	\$3,950,615.43	
PLAZO CONTRACTUAL:	INICIO: 21 de Octubre de 2017	TÉRMINO: 19 de Diciembre de 2017	
PLAZO REAL:	INICIO: 21 de Octubre de 2017	TÉRMINO: 7 de Diciembre de 2017	

- a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS, TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE LOS CONVENIOS ADICIONALES, MISMOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.

ESTA SECRETARÍA DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO ÚNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO; ASÍ COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTÍCULO 66 Y LO MANIFESTADO EN EL ARTÍCULO 55 SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN.

- b) SE AUTORIZARON 5 (CINCO) ESTIMACIONES QUE DEJA TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO ESTA CON UN MONTO ACUMULADO DE

\$3,950,615.43 (TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 43/100 M.N.)

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

ESTIMACIONES DEL CONTRATO	No.	MONTO ESTIMADO	PERIODO DE LA ESTIMACION
	Anticipo	\$1,889,035.56	20 Oct 2017
	1	\$149,230.49	Del 21 Oct 2017 al 04 Nov 2017
	2	\$665,069.45	Del 01 Nov 2017 al 15 Nov 2017
	3	\$626,341.34	Del 15 Nov 2017 al 30 Nov 2017
	4	\$177,947.06	Del 27 Nov 2017 al 04 Dic 2017
	5(Finiquito)	\$442,991.53	Del 01 Dic 2017 al 07 Dic 2017

\$3,950,615.43

QUE (SI) O (NO) INCLUYE EL AJUSTE DE COSTOS CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DE NO SER PRESENTADO EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, SE ENTENDERÁ QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA AL COBRO DE LOS MISMOS.

c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE:

\$0.00

CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 DÍAS CALENDARIO.

d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE FIANZAS

FIANZA No.

OTORGADA POR LA COMPAÑÍA

POR UN MONTO DE \$395,061.54

EQUIVALENTE AL 10% DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

SE MANIFIESTA POR AMBAS PARTES DE QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERÓ EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN.



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

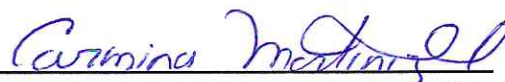
POR LA SECRETARÍA



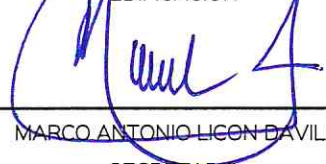
LAURA CECILIA MARTÍNEZ ALBA
SUPERVISOR



ING. MIGUEL ÁNGEL HUIZAR BOTELLO
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN



ING. CARMINA DEL ROSÍO MARTÍNEZ VALADEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE
EDIFICACION



MARCO ANTONIO LICON DAVILA
SECRETARIO

POR EL CONTRATISTA



EDIFICACIONES RENACE, S.A. DE C.V.